

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VII, Núm. 314

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Ampostá 5 Diciembre de 1920

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

La semana política

Alrededor de las cuestiones electoral y económicas han girado esta semana las conversaciones políticas.

Los diversos grupos políticos van haciendo la proclamación de sus respectivos candidatos, y aun cuando todos se prometen un feliz éxito, sobresale sobre ellos la confianza que tiene el Gobierno de alcanzar un señalado triunfo.

La nota culminante en la lucha electoral es, en nuestro concepto, lo que ocurre con los sindicalistas. La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto que dirige a sus afiliados y a la opinión pública, en el que se declara contraria de tomar parte en la lucha electoral y abomina en términos harto expresivos de la acción parlamentaria.

Como se vé esto implica una manifiesta disparidad de criterio entre los sindicalistas y sus aliados los socialistas que, como es sabido, acudirán a los comicios. Por otra parte, aun entre los mismos sindicalistas habrá surgido también disparidad de criterio; en cuanto no otra cosa significa el anuncio de la presentación de candidatos sindicalistas por Barcelona y Madrid.

Atraen también la atención pública estos días las conferencias que ha organizado en su local social el Ateneo de Madrid, llamando a los políticos para que expongan que es a su juicio lo que deben hacer los Gobiernos.

El lunes D. Juan de La Cierva desarrolló el tema "La política española en relación con nuestros grandes problemas económicos sociales", habiendo manifestado que el problema ferroviario y que la oposición a la elevación de las tarifas impulsó al señor Dato a pedir el Decreto de disolución y habiendo tratado esta cuestión en la forma en que ha venido haciéndolo en otros actos públicos. Combatió el proceder del Gobierno en las elecciones, y todo el discurso revisió notas de acentuada hostilidad a aquél.

El martes habló D. Indalecio Prieto sobre "La atonía de España."

Combatió el señor Prieto, duramente al Sr. La Cierva; dijo que el problema ferroviario es casi secundario en comparación con los que se avecinan y manifestó que la elevación de las tarifas no será su solución.

Se explicó la falta de fe de los políticos, por la atonía del pueblo español que no tiene afición ninguna

Habló de las fortunas improvisadas en estos últimos tiempos y dijo que lo que debía hacer el Estado español era requisar este dinero mal gaaado, para fortalecer nuestro suelo.

Criticó también el auxilio del Tesoro a la banca catalana, siendo así que el Estado no ha sabido acudir en auxilio de la miseria española.

Terminó insistiendo en que la culpa de la situación española no es solo de los políticos sino de todo el pueblo que sufre una fuerte atonía.

En el orden económico el Gobierno ha adoptado estos dos importantes acuerdos que han sido objeto de elogios, a nuestro juicio muy merecidos.

Es el primero, la elevación de los derechos de entrada de determinados artículos de producción extranjera, medida que habrá de contribuir a restablecer el equilibrio de nuestra balanza comercial, pero que según sea la forma en que se lleve a efecto podría favorecer los egoísmos y codicia de los acaparadores.

Es el segundo el auxilio que a invitación del Gobierno facilitará el Banco de España con la garantía del Tesoro, a la banca de Barcelona para solucionar dificultades con que ha tropezado para lograr de momento fondos necesarios y poder liquidar sus operaciones. El problema de la situación económica de Barcelona iba agravándose cada día y podía haber tenido consecuencias fatales para nuestra vida económica y social, si no le hubiere dado solución radical y definitiva el acuerdo del Gobierno.

Ampostá, 1.º Diciembre 1920.

Guerra civil

El asesinato del conocido hombre público Sr. Layret, ocurrido el martes en Barcelona, ha venido a confirmarnos en nuestra opinión de que va elaborándose en aquella capital y demás poblaciones afectadas por el terrorismo, una situación precursora de una guerra civil.

Se imputaban antes los atentados terroristas al Sindicato Unico; las condiciones de las víctimas y las de los detenidos con motivo de tales atentados, así lo hacían presumir muy fundadamente. Pero ha llegado un momento que las víctimas pertenecen al Sindicato Unico y esto da motivo a creer que ha entrado en esta lucha un nuevo elemento, el llamado Sindicato Libre, como lo demuestran también las condiciones de las víctimas y las de los supuestos agresores con los recientes atentados. La agresión al Sr. Layret es prueba evidente de lo que acabamos de decir.

Los atentados sociales van adquiriendo un carácter de lucha sangrienta y

cruel, y como que son actores en ella dos bandos distintos, bien puede afirmarse que aquella lucha va convirtiéndose en una verdadera guerra civil, cuyo alcance no es posible prever, pero es indudable que, si no es atajada, conducirá a la ruina, no sólo a Barcelona, sino a Cataluña entera, porque por toda nuestra región va extendiéndose, cual mancha de aceite, esta corriente de feroces odios.

Nadie que de veras quiera a esta tierra puede contemplar impasible cómo van realizándose tan execrables crímenes. Es preciso la aplicación rigurosa de la ley y que el Poder no haga dejación de sus funciones. Pero, para poner término a tamaña anomalía, no basta esto, sino que se hace preciso despertar al espíritu público, embotado, sin duda, a consecuencia de la larga serie de crímenes de que venimos ocupándonos.

Todos han contribuido a este estado de cosas que está a punto de precipitarse a Cataluña, en el abismo; pero no es hora ya de recordar culpas pasadas, sino que es llegado el momento de obrar cada cual en su respectiva esfera de acción; el Poder, teniendo la energía y tacto indispensables, con que ha de ejercer la misión tutelar y directriz de la sociedad; los particulares y entidades, levantando su espíritu y demostrando virilidad y voluntad para llegar a la normalidad.

Mientras esto no ocurra, y sobre todo mientras esta lucha de clases que prosigue en tan mala forma no dé lugar a la conmoción del país entero, será enteramente inútil, baldío e ineficaz cuanto se intente por la autoridad para poner fin a esta gravísima situación.

La revisión arancelaria

La crítica situación de nuestras relaciones económicas internacionales agudizándose cada día más, ha atraído, como no podía menos de ser, la atención del Gobierno.

Es extraordinario el incremento que ha tenido la importación de mercancías extranjeras, muchas de ellas verdaderamente suntuarias, que han dado lugar a un considerable aumento de la renta de Aduana. Es, por otra parte, notabilísima la baja de la exportación, debida a la necesidad a que hubo de acudir el Gobierno para evitar la salida de substancias alimenticias y de otros artículos de primera necesidad. Por fin, otros artículos, como los vinos, han tropezado con dificultades que recientemente ha surgido, para su entrada en países extranjeros.

Por consecuencia de estas causas, nuestra balanza mercantil que durante estos últimos años no había sido favorable, nos es al presente contraria, y esto ha dado lugar a que nuestra moneda nacional, que había alcanzado una extraordinaria estimación, la haya visto disminuida últimamente en forma que ha llevado la alarma a los mercados.

Para evitar que los peligros apuntados tomen más incremento y ocasionen nuevos perjuicios a nuestra economía nacional, no había otro medio que acudir a la revisión arancelaria de los derechos de importación, aplazada desde 1916 por consecuencia de las anormales circunstancias, porque ha venido atravesando el país, con motivo de la guerra. Y como que las circunstancias apremian, el Gobierno ha dispuesto la inmediata revisión de los derechos de importación, que, según el Real decreto de 23 del pasado Noviembre, podrá ser total o parcial y deberá hacerse poniendo en relación con la valoración de las mercancías los nuevos derechos que se fijen.

El expresado acuerdo del Gobierno no puede menos que merecer nuestro aplauso.

Cuando los países que fueron beligerantes en la guerra van reconstituyendo sus economías nacionales, adoptando algunas medidas económicas que han de perjudicarnos; España no podía permanecer impasible; contemplando impasible la reducción de su potencia económica.

Bien está, pues, que se aumenten los derechos de importación de aquellos artículos extranjeros cuya introducción puede perjudicar a nuestra industria, pero ha de tenerse sumo tacto al señalar o fijar estos aumentos para evitar que tal medida pudiese favorecer a los acaparadores y repercutiese contra el consumidor agravando el problema de las subsistencias, debiendo hacer constar que se ha hecho acertado uso de aquel aumento con las variaciones introducidas en el arancel por Real orden de 26 de Noviembre, puesto que recaen en artículos de lujo y en otros cuya introducción podría perjudicar la producción nacional de otros similares.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Lo que dicen de Catalunya

En el número de A. B. C. correspondiente al día 26 del pasat mes de Novembre deia en un article titulat: «Una excursión arriesgada. Vuelvo de Barcelona...» el conegut periodista n'Alvar Alcalá-Soliano parlant de la situació de Barcelona, de les seves belleses i de modificar l'actuació del Poder públic portant de Governador a persones prestigioses i de moralitat. «...I un mayor conocimiento de los catalanes y de su tierra por parte de nuestros políticos y de los españoles en general.»

Aquestes paraules transcrites íntegrament són el nus guardià de tota la qüestió de nostra terra. El dia, que is governants espanyols en primer terme i després Espanya es fassi el degut càrrec de la nostra situació, del nostre valer, de poguer governar-nos sense pertorbar per a res la marxà progressiva de l'Iberia, allavors i sols allavors Catalunya, que creia, que desenrotlla les seves energies creant industries i extenent el comerç, donant d'aquesta forma nom a l'Espanya, serà quan, els conflictes socials i tot lo que fa referència a l'orde interior nostre, sofrirà

un canvi cap al millorament i es restablirà la pau a Barcelona.

Bo és, que persones castellanes i diaris com A. B. C. diguin a l'opinió espanyola que no coneix a Catalunya i als seus fills.

I ara anem a lo que diuen de nosaltres a Cuba.

El «Centre Català» de l'Havana ha publicat uns follets contenint els diferents treballs publicats en els principals diaris d'aquella República *La Lucha, Diario de la Marina, El Mundo, La Noche, La Discusión, El Tiempo, La Prensa, La Opinión Nacional, El Imparcial, Cuba, El Día*, de l'Havana i molts altres de Santiago de Cuba; Sagua la Grande, etc. i amb un interessantíssim pròleg de Cambó la seva opinió sobre el plet de Catalunya.

Aquells germans d'espiritualitat coincideixen en posarse al costat nostre, a doldre's de que'ls Governos no solucionin el plet autonomista molt abans que s'acostin lluites que poden portar un desastre més per a Espanya y Catalunya.

Tots dediquen paraules de simpatia pels catalans i donen impressió que països que han lluitat per la seua llibertat, són els únics que comprenen un moviment d'aquesta naturalesa a poble, que com el nostre, anhela ésser lliure.

Volguer mantenir una unitat com l'espanyola és el suïcidi de tots els que vivim a la península, i la ruïna, perquè són inacabables les lluites interiors que en lloc d'agermanar-nos ens crea odís i rencors.

¡Hora és que tots els grans Estats donguessin la seva opinió sobre els plets nacionalistes de Catalunya, Basconia, Irlanda, etc!

JOAN PALAU I MAYOR.

El desarme parcial de los Estados

Esta cuestión se ha puesto nuevamente a la orden del día en la asamblea de la Sociedad de las Naciones reunida en Ginebra; pero, como era de esperar, ha debido quedar sin solución.

Y así había de ocurrir. El ideal de suprimir las luchas armadas entre los diversos Estados, substituyéndolas por arbitrajes, es de todo punto impracticable mientras no se logre que tales arbitrajes tengan carácter obligatorio, y esto no es factible mientras el poder o tribunal internacional encargado de aquellos no tenga la fuerza coercitiva necesaria para imponer su cumplimiento a las naciones interesadas. Un fallo aun dentro de la esfera nacional sería perfectamente ineficaz si el Poder público no poseyere medios coercitivos para hacerlo cumplir al obligado a ello.

Por otra parte, el desarme parcial quedó sujeto en virtud del Tratado de Versalles a una comisión militar especial que aún ha de reunirse.

Por este motivo, para obviar tales dificultades, el delegado inglés en la Asamblea propuso que el debate se limite a la prohibición de dedicarse a la fabricación de armamentos las empresas particulares, y al comercio de armas y estudios sobre la convención internacional de armamentos.

Respecto del primer punto el delegado brasileño piensa resolver la cuestión mediante que los Estados sean los únicos que puedan fabricar armas y municiones, pero como se comprenderá, este acuerdo tendría eficacia solo en la esfera nacional, pero nunca trascendería a la internacional.

Todo lo expuesto demuestra que la idea del desarme significará únicamente buenos deseos por parte de sus iniciadores pero que es difícil que hoy por hoy tenga eficacia práctica.

El auxilio a la banca de Barcelona

Por una serie de causas que serfa largo explicar, algunas infundadas y otras exageradas, de algún tiempo a esta parte se ha venido creando una anómala situación económica en Barcelona, que ha afectado hondamente al crédito, dando lugar a la reducción de las cuentas corrientes de los Bancos, y a que éstos en defensa propia restringieran los créditos a la industria y redujeran los plazos de descuento.

Por consecuencia de esto, los industriales y comerciantes, para proporcionarse numerario tenían que realizar su cartera, y esto provocó una baja injustificada de los valores y principalmente de los industriales.

Se encaminaban las cosas por camino recto a una catástrofe cuyas consecuencias habrían sido gravísimas, y por esto, en evitación de tales daños, el Fomento del Trabajo Nacional expuso la situación al Gobierno y solicitó su auxilio.

El Gobierno ha atendido cumplidamente la petición.

Se trataba de una crisis provocada por la desconfianza y el único remedio había de consistir en restablecer la confianza, para lo cual el mejor procedimiento era la intervención del Banco de España y del Estado, convertido en fiador.

Este es el procedimiento a que se acudió con éxito en Inglaterra, que hizo innecesario apelar a las moratorias, cuyas consecuencias sienten otros países que las utilizaron.

Merece aplauso el Gobierno por la oportunidad con que ha adoptado el acuerdo de referencia, pero para que el mismo tenga eficacia se hace preciso la intensificación del trabajo, para lo cual todos debemos prestar nuestro concurso a nuestra industria y comercio.

MÉJICO

El día 1.º del actual se posesionó de la presidencia de la República de Méjico el general D. Alvaro Obregón, prestigioso militar, y gran estadista que ha revelado en el ejercicio de los cargos públicos que ha desempeñado, muy notables cualidades.

La elección del general Obregón para la presidencia de la República fue recibida con júbilo por todo el país que confiadamente espera por las relevantes dotes personales de aquel, que su advenimiento a la primera magistratura del país será la iniciación de una era de paz que pondrá término a la serie de guerras civiles que han consumido la vida del país, y que por consiguiente, emprenderá Méjico una marcha verdaderamente progresiva.

Como españoles, deseosos de la prosperidad de aquella República hacemos votos porque el mayor acierto y feliz éxito caractericen la gestión del general Obregón, quien es ferviente admirador de España y desea que su nación estreche sus relaciones con la Madre Patria.

CRÓNICAS BARCELONESAS

¡Libera nos, Domine!

¡COMO UN TEMPLO!

Del gallico Quessimodo que, expulsado en su tierra aquí vino a darnos guerra atropellando por todo; perfecto pelafustán que hizo el camino, andandito y haciendo el trajecito que lucía el Padre Adán, pues llevaba nada más, el que es hoy tan petulante, una manita delante, y otra manita detrás.

Jayán en sus mocedades, un punto en sus madureces; un pez, entre los más peces, único en procacidades...

Llegó aquí, y con sus desplantes, cual si tratara con becillos, hizo brillantes negocios, y... negocios en brillantes.

El jamás reparó en nada; en parques como en jardines, en aguas, en adoquines, de todo sacó tajada,

pues ha sabido, en verdad, pringarse en el untamiento, sacando un tres mil por ciento sin responsabilidad,

y sin aprensión ninguna, con otros que no son legos, ha enseñado a los borregos el arte de hacer... fortuna...

De hombres de tanto tuppé, que sólo se ocupan de sus apétitos insanos...

¡Libera nos...

¡Libera nos, Domine!

¿QUO VADIS, PONCIO?

Poncio tan inoportuno en sus especiales modos, que quiere dar gusto a todos y no dá gusto a ninguno.

Que anda con todos en tratos por si el malestar acaba, lo enreda y después se lava las manos, como Pilatos.

Amigo de moigangas y de darse cierto pisto, aunque le viene... ¡está vistol el cargo, largo de mangas.

Si de gobernar la ciencia posee, no lo demuestra, porque está dando una muestra del poder de la impotencia.

Dicta órdenes, pero en vano, porque cualquiera repara que es como si las dictara el perro del hortelano.

Disparatando a destajo, él los enconos avive; solivianta a los de arriba, exaspera a los de abajo,

y después de despistarse por abstrusos derroteros, al fin, patronos y obreros acaban por preguntarse:

—Si el botón que con frescura nos remiten desde allá es así, ¿cómo se dá la demás botonadura?

De Pilatos que no vé de las cosas el por qué, y que se cruza de manos...

¡Libera nos...

¡Libera nos, Domine!

...Y FIESTAS DE GUARDAR!

Maestrillo que allá en su escuela, cansado de bostezar de hambre, quiso demostrar que el que menos corre, vuela,

discurrió cierto domingo (en que era día de asueto), que en el político aprieto es fácil poner el mango,

y a la masa se aferró, dióse el hombre a discutir, y tras mucho persistir a berrorrear aprendió

Intrigante por sistema, maquiavélico a su modo, alisupa se depotricó contra todo; la oposición fué su lema,

y como aquí, ya es sabido que el que se cierra a la banda y habla muy mal del que manda se crea cierto partido,

a diputado llegó, con lo que adquirió algún visó; metió mano en cuanto quiso, y pues el hambre acabó,

hoy con largueza provea a sus gastos, que son muchos, y les dice a los más duchos: —El que venga atrás, que arrée!

pues pensando en estrecheces pasadas, hizo el paquete, y hoy, ya no és aquel pobreta que ayunara tantas veces...

De hombres que sin ley ni fé medran, haciendo hincapié en vergonzosos arcanos...

¡Libera nos...

¡Libera nos, Domine!

EL TÍO MEREJE.

ELECTORALES

He aquí los nombres de los candidatos que lucharán en las próximas elecciones por los distritos de esta provincia.

Circunscripción: Sres. Nicolau, Nogué, Albafull y marqués de Argüeso, liberal, republicano, regionalista y conservador, respectivamente.

Valls-Montblanch: D. Francisco Maristany Maristany, regionalista, y don Miguel Colom Cardany, maurista.

Vendrell: D. José Luis Pascual de Zulueta, monárquico agrario, y D. Luis Figueroa, republicano independiente.

Gandesa: D. Carlos Maristany Benito, regionalista, y probablemente don Juan Caballé Goyeneche, republicano.

Roquetas: D. Manuel Kindelán, liberal, y probablemente un republicano.

Tortosa: D. José Martínez Villar, adicto y D. Marcelino Domingo, republicano.

Tenemos las mejores impresiones respecto de la candidatura de D. José Martínez Villar por Tortosa, siendo innumerables las manifestaciones de adhesión que ha recibido de los electores.

De Sport

Nueva Junta de Gobierno

El próximo pasado domingo día 28 tuvo lugar una reunión general de socios del «Club Sportiu Amposta» para dar cuenta de la dimisión presentada por los Sres. Fornós, Barberá, Valero y Juan.

Para la dirección del Club quedó designada la siguiente Junta directiva: D. Francisco Germán, presidente; don Alberto Aubeso, secretario; D. Juan Bta. Solé Masía, tesorero; D. Miguel González, D. Rafael Rams y D. Manuel Masía, vocales.

A los nuevos directores del «Sportiu» les deseamos toda suerte en el desempeño de su cargo para bien de la sociedad y de Amposta y no dudamos que por ello trabajarán con ahínco y patriotismo.

A todos y principalmente a su presidente, el entusiasta sportmen Sr. Germán les enviamos nuestra cordial felicitación.

La «Copa Tomás»

Probablemente el próximo miércoles día 8 y primer día de ferias de esta ciudad, tendrá lugar un interesante match de foot ball, disputándose la copa donada, como saben nuestros lectores, por D. Juan Tomás, entre el primer equipo del «Sportiu Amposta» y otro once de igual categoría de otra sociedad que disputa a nuestro decano la supremacía en la comarca.

El encuentro promete ser interesante dado el empeño que pondrán unos y otros en ganar el trofeo de referencia.

El campeonato catalán

La actual situación de los clubs de primera liga de foot ball es: «F. C. Barcelona», 9 puntos; «R. C. D. Español», 9; «Internacional F. C.», 7; «C. D. Europa», 6; «C. S. Sabadell», 3; «Espanya F. C.», 2 en el grupo A y del B es: «Ayenç Sport», 10 puntos; «Martínc F. C.», 8; «Terrasa F. C.», 6; «Badalona F. C.», 6; «C. S. Sans», 3 y «C. D. Júpiter», 1.

GOAL KIK.

Sección comercial

En el Ministerio de Fomento se ha manifestado que continúa acentuándose la baja del trigo y harina en el mercado mundial, habiéndose presentado última-

mente ofertas por importantes casas vendedoras a 58'50 pesetas los 100 kilogramos de trigo en puerto español, y a 81'50 igual peso de harina de flor envasada y para entrega inmediata.

Esta circunstancia influirá totalmente en nuestro mercado durante el corriente mes en que las remesas, tanto de cargamentos adquiridos por el Estado, como por los particulares, representarán cantidades de consideración; y si, como todas las previsiones hacen esperar, la baja persiste, la molinería del litoral podrá surtir de trigo que adquirirá en el extranjero a precios más ventajosos que en los mercados del interior.

El último mercado semanal celebrado en Reus vióse muy concurrido, aunque fué flojo en operaciones, con tendencia a la baja.

Cerraron los vinos negros de 10 a 11 reales, los blancos de 11 a 12 grados y carga de 121 litros; los aceites clase corriente a 34 pesetas los 15 kilogramos; y las algarrobas viejas a 19'50 y las nuevas a 18.

CRÓNICA

El viernes celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el ilustre General Gobernador militar de esta provincia don Francisco Sánchez Manjón, con cuyo motivo el Alcalde don Juan Palau le dirigió un afectuoso telefonema de felicitación.

Estando próxima a realizarse la recepción provisional del puente sobre el Ebro, y debiendo celebrarse con grandes festejos aquel acontecimiento que tanta trascendencia ha de tener para la vida de esta ciudad, este año no tendrán lugar festejos con ocasión de la fiesta del Santísimo Sacramento y de la feria anual de ganado caballar, mular y asnal que empezará el día 7 del corriente.

Se celebrarán únicamente funciones religiosas consistentes, el día 8, festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, en misa cantada por el coro del Colegio de Religiosas Carmelitas; y el día 9, fiesta del Santísimo Sacramento, en misa cantada a grande orquesta, corriendo la parte musical a cargo de la banda de música «Lira Ampostina».

Ocuparán la cátedra sagrada, el primero de dichos días, el licenciado Rdo. señor don Cristóbal Falomir, profesor del Seminario de Tortosa, y el segundo, el M. I. Sr. Deán y Vicario general de la Diócesis, Dr. D. Antonio Martínez.

Por la tarde de ambos días se celebrarán en nuestro templo los oficios propios de las respectivas festividades.

Tenemos noticias que permiten esperar que las ferias se verán muy animadas, siendo muchos los tratantes en ganado que han anunciado su venida.

Por lo demás, en el Teatro del Casino Ampostino, cine «Salón Doré» y otros centros de público esparcimiento, se verificarán extraordinarias funciones.

Para facilitar la entrada en esta ciudad de las caballerías que concurren a la feria de ganados, el señor Alcalde ha dispuesto la colocación de una rampa provisional en el puente sobre el Ebro frente a la calle de San Sebastián.

El domingo último y en uno de los locales de las Escuelas nacionales de esta ciudad se celebró junta general de regantes de los Sindicatos de riegos del Delta y de los Prados, para tratar de la construcción del camino vecinal de la Ribera.

La junta, a la que asistió escasa concurrencia, a propuesta del Alcalde que la presidió, que los Sindicatos, que habien ofrecido costear dicho camino, sean quienes se encarguen de su construcción, haciendo el Ayuntamiento traspaso a aquellas entidades de sus derechos y deberes relativos a la expresada construcción.

Celebramos infinitamente el acuerdo, por lo mucho que nos interesa el mencionado camino vecinal.

El jueves estuvo en esta ciudad nuestro distinguido amigo el dignísimo teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta provin-

cia D. Francisco Moreno Carvajal, a quien tuvimos el gusto de saludar.

De las manifestaciones de dicho señor resulta que en virtud del aumento que ha tenido la fuerza de aquel benemérito instituto, podría aumentarse la del puesto de esta ciudad en dos o tres individuos más, si pudiese conseguirse habilitar local para su alojamiento. También, según parece, se creará un nuevo puesto en la partida de la Cava.

Terminada la campaña logística, en la madrugada del lunes regresaron a Tarragona en tren especial los generales Sres. Sánchez Manjón y Hechevarría, los jefes y oficiales de aquella guarnición y la escolta de caballería. En el mismo tren continuaron para Barcelona los generales Sres. Lössada y Cavana y demás fuerzas que han tomado parte en las operaciones.

A su regreso a Tarragona, nuestro distinguido amigo el general, Gobernador militar Sr. Sánchez Manjón dirigió en nombre propio y en el de los demás señores generales, jefes y oficiales, al Sr. Alcalde D. Juan Palau un expresivo telegrama de salutación a Amposta dignamente representada por la persona de dicho señor y reiterando la gratitud de todos por las atenciones que se les dispensaron en esta ciudad.

El Sr. Palau contestó a dicho telegrama con otro no menos expresivo, recordando el amor que esta ciudad siente para la patria y el Ejército.

El martes recibió el Sr. Alcalde una atentísima y muy afectuosa comunicación del general Sr. Sánchez Manjón, reiterándole los sentimientos que le había expresado telegráficamente, y el Sr. Palau contestó a esta comunicación con otra no menos expresiva concebida en términos levantados y patrióticos.

Con fecha 27 del finido Noviembre y suscrita por el Alcalde de esta ciudad por los Presidentes de la Cámara Agrícola oficial del Delta derecho del Ebro, de los Sindicatos de Riegos del Delta y de los Prados y del Sindicato Católico agrícola, industriales y comerciantes, representantes de la producción, de la elaboración y del comercio de arroz en esta ciudad, se elevó una razonada instancia al Sr. Delegado Regio de Transportes, solicitando se obligue a la Compañía del Norte a que diariamente sean remitidos a la Estación de esta ciudad, de 10 a 12 vagones diarios, para salvar a esta región arrocerca de la ruina cierta que implican la falta de vagones y las dificultades que se oponen a las facturaciones.

El Sr. Delegado Regio de Transportes, con telegrama del día 30 y con referencia a dicha instancia, manifestó al Sr. Alcalde de esta ciudad que ha interesado de la Compañía de ferrocarriles del Norte el aumento del envío de material ferroviario a la estación de esta ciudad, en proporción que permita efectuar los transportes del arroz.

Mucho nos congratulamos de esta noticia tan satisfactoria para la producción, industria y comercio de arroz de esta ciudad.

El martes estuvieron en esta ciudad de paso para San Carlos de la Rápita y faro de Buda, nuestros estimados amigos el ilustrado Ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Francisco Monares, su distinguida señora y el ayudante de aquella dependencia D. Mariano Martín.

El lunes llegó a esta ciudad el distinguido ingeniero de la casa constructora del puente sobre el Ebro, nuestro querido amigo D. José Nieto, con el fin de imprimir la mejor actividad a los trabajos para la pronta terminación de aquella obra.

La Comisión provincial en su última sesión acordó proponer al señor Gobernador civil que puede servirse elevar a la superioridad el expediente de información sobre el proyecto de travesía de Amposta en la carretera de Vinarez a la Venta Nueva.

Para mientras dure el período electoral ha quedado levantada la suspensión de la garantía establecida en el párrafo segundo del artículo 13 de la constitución de la Monarquía, a fin de evitar que se ponga el menor estorbo al ejercicio libre y sin otras trabas que las establecidas en la ley de la propaganda oral y escrita para fines electorales.

El martes estuvo en esta ciudad nuestro distinguido amigo el Rvdo. señor D. Miguel Segarra, cura párroco de Masdenverge, a quien tuvimos el gusto de saludar.

El lunes se celebraron en la parroquial iglesia de esta ciudad pios sufragios por el alma del que fué distinguido joven Gumersindo Sancho Sanchis, habiéndose visto con tal motivo concurridísimo aquel templo.

Reiteramos a la madre del difunto D.ª Nieves Sanchis, a su abuelo D. Buenaventura Sanchis, a sus hermanos y demás apreciable familia nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Ha sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica nuestro distinguido amigo el ex-diputado por Cervera D. Juan Marsans Peix.

El domingo se inauguró el ciclo de conferencias organizado por el Ateneo de Tortosa para el presente curso, con la que desarrolló nuestro querido amigo el ilustrado abogado y celoso Secretario de aquella Cámara de Comercio, D. Felipe Tallada Cachot, sobre el tema «La crisis económica mundial, los problemas económicos de los cambios y el encarecimiento de las subsistencias.»

Imposible nos es dar una idea, siquiera pálida, de la extensa y notable conferencia del Sr. Tallada. Solo nos limitaremos a decir que el disertante examinó con innegable perspicacia, los complejos y arduos problemas que abarca el enunciado del tema, singularmente el de los cambios demostrando una vez más su cultura y competencia en las cuestiones económicas.

El señor Tallada fué aplaudidísimo por el numeroso y selecto público que acudió a la sesión de sesiones del Ateneo para oírle.

Nuestro particular amigo D. Crispulo Quiñones encargado que ha sido de las obras del puente sobre el Ebro, por la casa constructora, el jueves salió para Madrid, habiendo terminado ya su misión en esta ciudad.

Buena suerte en su nuevo destino y que le haya sido grata su estancia en Amposta deseamos al amigo Sr. Quiñones.

CASA ARNAL COMERCIO DE TEJIDOS

SUCURSAL DE LA ZAPATERIA MORESO

Habiéndose iniciado baja en los precios en algunas clases de calzado desde las Casas manufactureras y habiendo recibido importante remesa de calzado con dicha baja, esta CASA anuncia a su clientela que, a partir del primero de Noviembre encontrará economía de precios en su mayoría de clases.

CHANCLOS DE GOMA
CALZADO DE FOOT-BAL

CALZADO ENGRASADO PARA LLUVIAS

Por Real orden se ha recordado la vigencia del Real decreto de 7 de febrero de 1918 sobre habilitación de funcionarios para ejercer de notarios en las elecciones.

Por consecuencia de un fuerte catarro ha agudado como unos días nuestro querido amigo el Secretario del Gobierno civil de la provincia D. Rafael Verdú.

Celebramos infinitamente su restablecimiento.

En virtud de la anulación de las últimas elecciones municipales de Tortosa, el sábado, 27 del pasado noviembre tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales nombrados gubernativamente habiéndose constituido el nuevo Ayuntamiento y sido elegidos Tenientes alcalde D. José Domingo Grego Vidal, D. Angel Costa Navarro, D. Joaquín Angela, D. Joaquín Sales y D. Emilio Sanz y Regidores Sindicos D. Manuel Guasch y don José Cervera.

Continua estacionaria la situación en Barcelona y prosigue la serie de atentados, coronada con el que ocasionó la muerte de don Francisco Lyret.

El asesinato de este hombre público causó enorme impresión y ha sido objeto de anánimes protestas a la que unimos la nuestra.

El Gobernador civil de aquella provincia dispuso el traslado al castillo de la Mola de Mahon, de 36 significados sindicalistas detenidos por orden gubernativa.

Han sido nombrados adjuntos del Tribunal municipal de esta ciudad D. José Fábregas Comas, D. Rafael Talari Idiarte, D. Facundo García Canes, D. Jaime Arnal Vallespi, don Baldomero Barberá Solé y D. José Torrents Piles.

Habiendo sido puestos en libertad en Reus los individuos del Sindicato Unico que fueron detenidos a raíz del asesinato del presidente del Sindicato Libre, se acordó la terminación de la huelga general, habiéndose reanudado en todas partes el trabajo y renacido la normalidad, el lunes.

Aunque lentamente, continúan mejorando en el estado de su salud nuestros estimados amigos don Francisco Ferré Cid y don Agustín Forcadell Montañés.

A consecuencia de las últimas lluvias se hallan en muy mal estado las carreteras de esta comarca, sobre todo la que de esta ciudad conduce a la estación de la vía férrea.

No dudamos que la dignísima Jefatura de Obras públicas de la provincia con el celo que la caracteriza, dispondrá lo conveniente para que se corrijan las deficiencias que por aquel motivo tienen dichas vías.

La terminación de las lluvias ha permitido que esta semana la brigada municipal haya podido dedicarse a retirar el barro acumulado en las calles y a reparar el firme de las mismas, a cuyo efecto varios carros están conduciendo acopios de piedra machacada a dichas vías.

Esta semana ha cesado el régimen lluvioso que ha venido dominando durante más de quince días.

Sin embargo, el tiempo ha continuado inseguro, brillando espléndidamente el sol por las mañanas, pero cubriéndose el horizonte por las tardes.

En la tarde del jueves se inició fuerte viento norte, el cual ha contribuido a despejar por completo el horizonte. Al cerrar esta edición persiste el tiempo sereno, y aun cuando la temperatura continúa siendo fresca, no se nota tanto como en la pasada semana por haber disminuido considerablemente la humedad del ambiente.

Por consecuencia de los sucesos ocurridos el jueves en Barcelona, se aplazó para el lunes próximo la conferencia que en dicho día debía dar en el «Palau de la Música Catalana» nuestro distinguido amigo el ilustre leader del regionalismo catalán D. Francisco Cambó, como inauguración de la campaña electoral de la «Lliga Regionalista».

La Sociedad Española de construcciones eléctricas ha solicitado autorización para conducir energía a una estación transformadora en San Carlos de la Rápita y a la barriada de las casas de Alcanar.

Una comisión de exportadores de aceite de Tortosa ha dirigido al Ministerio de Hacienda una solicitud declarándose partidarios de la libre exportación del aceite, una vez cubiertas las necesidades del mercado nacional, sin que se les exija hacer depósito alguno al precio de tasa y pagando un impuesto racional.

En el favorecido cine «Salón Doré» se estrenó ayer la sensacional película de series en 14 episodios «El Protegido de Satan».

En las sesiones de hoy se proyectarán los episodios 1.º y 2.º de dicha emocionante película, alternando con las dramáticas «Tormentos de odio», «El Inocente» y «Camino de la vida» y las cómicas «B-dont necesita cien pesetas» y «Ciclista miope».

En el propio local con motivo de las ferias actuará el trío «Las Cubanitas» formado por tres jóvenes artistas de canto y baile que han sido aplaudidísimos en cuantos coliseos han trabajado.

El nuevo empresario de este cine nuestro querido amigo D. Magín Tosta Caparó, está efectuando algunas obras de reforma en el local, que mejorarán sus condiciones.

El Sindicato Agrícola de Pinell prosigue con actividad las obras de construcción de una bodega cooperativa y molino aceitero.

Tenemos noticias de que los expresados edificios serán de los mejores hejto todos conceptos, levantados por Sindicatos agrícolas en Cataluña.

En Barcelona hubo huelga general el jueves, dícese que como protesta del asesinato del Sr. Lyret, habiendo sido tan riguroso el paro que alcanzó a todos los servicios públicos, incluso el de enterramientos y el de alumbrado.

Quizás consecuencia de esta huelga fué que el viernes no se recibieron ninguno de los diarios de Barcelona en esta ciudad, hecho que, como es consiguiente, dió lugar a que circularan alarmantes rumores acerca de la situación de aquella capital.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
CONFITERIA : Y : PASTELERIA

— DE —
Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

